afinia Grupo·epm
Caribemar de la costa S.A.S. E.S.P. NIT. 901.380.949 - 1

Operador de Red: CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P.
NIU: 19601923
Contact Center: 115 – 605 650 21 20
Dirección: Carrera 13B # 26-78 Piso 3 Ed. Chambacu - Cartagena. Telefon

NIC: 7582979

Total a pagar mes: $ 702.090
Total documento por pagar: $ 702.090
Fecha pago oportuno: **27/06/2023**

Suspensión a partir de: **28/06/2023**
No. Facturas vencidas: **0**
Saldo anterior: **$ 0**
Fecha emisión: **20/06/2023**
Factura No.: **31102306069857**
ID. de Cobros: **7582979144 - 81**

Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de pago
ARIZA DE ROMERO RUTH

Usuario o suscriptor
ARIZA DE ROMERO RUTH

Estrato/Clasificación
Resid. Estrato 3 E.Caribe

Dirección de suministro
CL 11 19C1-45 APTO 01
EL AMPARO
VALLEDUPAR
VALLEDUPAR

Dirección de Envío
CL 11 19C1-45 APTO 01
EL AMPARO
VALLEDUPAR
VALLEDUPAR

Resumen facturación mes

Periodo facturado **19/05/2023 - 20/06/2023**

Energía | Otras Entidades

Energía	Aseo	Imp. Alumbrado Público	Tasa Seguridad y Convivencia Ciudadana	Total a pagar
$ 590.660	$ 50.200,00	$ 61.230,00	$ 0,00	$ 702.090

Para mayor información consulta **www.afinia.com.co**

Consumo de los últimos 6 meses (kWh)

Periodo actual (kWh)

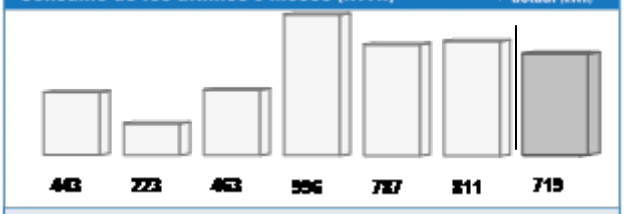

Promedio Consumo Diario (kWh): 20,34

Información regulatoria

Opción tarifaria: Debido a que el costo unitario presentó una variación superior al 3% producto modificaciones normativas en el cargo de comercialización aprobadas por el MME y CREG, y variaciones propias de los conceptos que integran el costo unitario, CaribeMar – AFINIA optó por la aplicación de la opción tarifaria trasladando un menor costo al usuario el cual será cobrado al usuario en la medida que el costo total del costo unitario lo permita. (Res. MME 40272/2020, Res. CREG 188/2020, Res. CREG 012/2020)

Calidad del servicio: En virtud del régimen transitorio aplicable al mercado de la Región Caribe durante el 2020 los usuarios serán compensados por el incumplimiento en los indicadores de calidad individual por parte del prestador del servicio según lo establecido en el capítulo 11 del anexo general de la Resolución CREG 097/2008. (Res. CREG 010/2020 Artículo 17)

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en está. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda

afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

El Gobierno Nacional mediante Decreto Legislativo 517 del 4 de abril de 2020 y la Resolución MME 40130 del 11 de mayo de 2020, estableció los lineamientos para la implementación del aporte voluntario "Comparto mi Energía", dirigido a los usuarios de los estratos 4, 5 y 6, y Comerciales e Industriales. Lo invitamos a unirse con su aporte, para ello la empresa ha dispuesto en la página web https://caribemar.facture.co/Pagar/ el botón Aportar, allí podrá indicar el valor que desea aportar.

www.energiacaribemar.co

Mis pagos los hago fácil, rápido y seguro por los canales disponibles que Afinia tiene para mi desde donde esté.

Realiza tus pagos desde www.afinia.com.co

pse Elige la opción paga tu factura y listo.

afinia Grupo·epm

La buena energía está creciendo

IMPRESO POR RICOH COLOMBIA S.A. TEL (1) 427 8999

Para consultas sobre su facturación llama a nuestra linea **Afinia 115**

NIC (Referencia de Pago): 7582979

Forma de pago: Efectivo y Tarjeta de Débito
Favor no colocar sellos sobre el código de barras

N° de documentos vencidos	Total documentos por pagar
0	$ 702.090

7582979144 ARIZA DE ROMERO RUTH

Somos grandes contribuyentes según resolución No 001091 del 30 de junio de 2022. Somos agentes de retención de impuesto a las ventas. Somos autorretenedores del impuesto sobre la renta, según decreto 2201 de diciembre 30 de 2016, abstenerse de practicar retención a título de impuesto de renta sobre el servicio de energía. Esta factura presta merito ejecutivo, art 130 ley 142 de 1.994. Para todos los efectos el presente documento se denominará "Documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad con lo establecido en el dur reglamentario 1625 de 2016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el capítulo VI de la ley 142 de 1.994.resolución No 001091 del 30 de junio de 2022. Somos agentes de retención de impuesto a las ventas.

Fecha de pago oportuno	Total a pagar mes
27/06/2023	$ 702.090

0000000000000108 - 3110 - 0035 - 4205 - 003980

Representante Legal
Javier Lastra Fuscaldo

(415) 7709998169074 (8020) 75829791440810 (3900) 0000702090 (96) 20230627

(415) 7709998169074 (8020) 75829791440810 (3900) 0000702090 (96) 20230627

Estado de cuenta

No. Facturas Vencidas:	0	Monto:	$ 0	Fecha Último Pago:	30/05/2023	Monto:	$ 782.550
No. Financiaciones pendientes:	0	Monto:	$ 0	Tasa por mora vigente:	0,50 %		

Calidad del Servicio

Circuito / Transformador

CIRCUITO: GUATAPURI 3 CODIGO: 10718503 GRUPO CALIDAD:

DIUG.: 0081,00 FIUG.: DIU.: 0027,59 FIU.: 16

Datos de lectura

Fecha Lectura anterior: 19/05/2023 Fecha lectura actual: 20/06/2023 Días Facturados 32 MEDICION

Medidor	Tipo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor múltiplo	Consumo KWh
13067477	Activa BT	11082	10363	1	719

Novedad en lectura: - 0 - Propiedad del Activo: Propiedad Empresa

Costo unitario $/kWh

Otras Entidades

G	270,66	T	48,53
R	47,31	PR	134,96

Operación Caribemar

D	225,20
C	126,65

Datos de consumo

	Tarifa en $/KWh	Consumo KWh	Valor en $
Consumo	851,60	173	147.326,80
	851,60	546	464.973,60
Subsidio	127,74	173	-22.099,02
		Total	590.201

Detalle de conceptos facturados

	Valor ($)
Consumo	612.300,40
Subsidio	-22.099,02
Aproximacion a decenas	-1,38
Cuota Acuerdo Energia	455,00
Aproximacion a decenas	5,00

Subtotal Energía $ 590.660

NIC: 7582979

Total a pagar mes: $ 702.090

Total documento por pagar: $ 702.090

Fecha pago oportuno: 27/06/2023

Otras Entidades

FACTURACIÓN SERVICIO DE ASEO
EMPRESA: ASEO DEL NORTE S.A E.S.P
Nit: 824.003.418-8 Nuir.: 0
Frecuencia Barrido Por Semana: 3
Frecuencia Recolección Por Semana: 3
Clase de Servicio: RESID--EST_3
Estrato: 3
Periodo de Facturación: 05-MAYO
Tarifa Media: 54.257,62
Subsidio: -2.642,17

DESGLOSE DEL SERVICIO

CRT:	10.580,75	PRODUCCIÓN (TDI) ULTIMOS 3 MESES	
TTE:	0,00		
CB:	26.513,35	Mes 1	0,0800
CDT:	4.329,47	Mes 2	0,0900
CCS:	3.642,08	Mes 3	0,0900
DCS:	0,00		
OTROS:	0,00	FACTURACIÓN ULTIMOS 3 MESES	
		Mes 1	49.489,31
		Mes 2	50.197,41
TOTAL	45.065,65	Mes 3	50.199,34

Redondeo Facturaciones Ante	1,65
Aproximación a decenas	-2,91
Costo Fijo Aseo	35.050,86
Costo Varible Aseo	15.150,40
Valor Total Aseo	**50.200,00**
Impuesto Alumbrado Público.	61.230,04
Redondeo Facturaciones Ante	-1,99
Aproximación a decenas	1,95
Valor Total Alumbrado	**61.230,00**

Subtotal otras entidades $ 111.430

Tips de eficiencia energética y seguridad

- Evita que los niños jueguen con las conexiones eléctricas.
- Renueva tus electrodomésticos por unos más eficientes, ahorra energía, ahorra dinero.
- Mientras tengas luz solar no enciendas los bombíllos.
- Pinta tu casa con colores claros favorece la iluminación.

Para mayor información consulta www.afinia.com.co

Puntos de Pago CESAR

Puntos de Pago autorizados:
Brinks (*)
Deltec (*)
Cam Colombia Multiservicios (*)

Entidades Financieras:
Bancolombia S.A. (*)
Banco Agrario (*)
Banco Av Villas (*)
Banco Davivienda S.A. (*)
Banco Caja Social (*)
Helm Bank S.A. (*)
Banco Bogotá S.A. (*)

Canales Electrónicos:
Puntos de pago Redeban
Cajeros ATH
Servibanca

Grandes Superficies:
Supertiendas y Droguerías Olímpica
Supermercados Éxito
Supermercados Carulla SA
Efecty (*)
Jumbo
Baloto (*)

Pago en ÍÍnea:
Briks (*)
Todopago Express (*)
Megamas (*)
Superefectivo S.A. (*)
Efecty (*)
Banco Bogota S.A. (*)
SuperGiros (*)

(*) Entidades habilitadas para el pago de facturas vencidas
CONSIGNESE A: FIDEICOMISO CARIBEMAR RECAUDOS

EMDUPAR S.A - E.S.P
Empresa de Servicios Públicos de Valledupar

FACTURA DE SERVICIO
Acueducto y Alcantarillado
Calle 15 No. 15-40 • www.emdupar.gov.co
NIT. 892.300.548-8

CÓDIGO DEL USUARIO: 45395

FACTURA DE VENTA No.	14967972
ZONA / BARRIO:	GARUPAL II ETAPA
MES FACTURADO:	JUNIO/2023
FECHA DE FACTURA:	08/06/2023
PARA PAGO ELECTRÓNICO:	15090602
DIRECCIÓN:	CL 11A CR 19C1 - 44
DIRECCIÓN ENVÍO:	CL 11A CR 19C1 - 44
CICLO:	9
CÓDIGO REPARTO:	090902151500000
RUTA:	090902 GARUPAL

CLASIFICACIÓN

CATEGORÍA	Comercial
SUBCATEGORÍA	3/4

	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
CMA	5,359.87	2,559.75
CMLP	1,082.12	1,168.21

LECTURAS

ANTERIOR FECHA	27/04/23
LECTURA	1,238
ACTUAL FECHA	29/05/23
LECTURA	1,254

CONSUMO MESES ANTERIORES

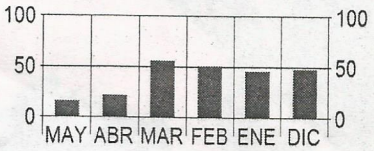

DATOS DEL MEDIDOR

NÚMERO NO APLICA-77972
No. ORDEN MEDICIÓN 13229141
CAUSAL NO LECTURA: USUARIO CON LECTURA

ESTIMADO USUARIO:
ESTA FACTURA PODRÁ SER COBRADA JURÍDICAMENTE SEGÚN ARTÍCULO 130 DE LA LEY 142 DE 1994.

CONSUMOS

CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	PROMEDIO
16	31	40

DATOS DEL USUARIO
ARIZA DE ROMERO RUTH

REPORTE DE PAGOS

FECHA ÚLTIMO PAGO	24/05/23	70,556.00	PERÍODO DEUDA
FECHA PAGO OPORTUNO	18/06/23	0.50	1

LIQUIDACIÓN CONSUMO DE ACUEDUCTO

RANGO EN mt3	Consumo	Tarifa en mt3	Valor
00 - 16 Básico	16	1,082.12	17,313.92
17 - 32 Complementario	0	1,082.12	0.00
>32 Suntuario	0	1,082.12	0.00
TOTAL:	16		17,313.92

LIQUIDACIÓN CONSUMO DE ALCANTARILLADO

RANGO EN mt3	Consumo	Tarifa en mt3	Valor
00 - 16 Básico	16	1,168.21	18,691.36
17 - 32 Complementario	0	1,168.21	0.00
>32 Suntuario	0	1,168.21	0.00
TOTAL:	16		18,691.36

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS DEL MES

CONCEPTO	FACTURADO DEL PERÍODO	CUOTA FINANCIADA	SUBSIDIO	APORTES
CARGO FIJO ACUEDUCTO	5,359.87			2,679.94
CONSUMO ACUEDUCTO	17,313.92			8,656.96
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	2,559.75			1,279.88
SERVICIO ALCANTARILLADO	18,691.36			9,345.68
SERVICIO ALCANTARILLADO PLUVIA	4,658.24			
RECARGO MORATORIO	56.68			
AJUSTE	-0.28			
TOTALES	48,639.54			21,962.46

OTROS CONCEPTOS DEL MES

CONCEPTO	FACTURADO DEL PERÍODO	CUOTA FINANCIADA
TOTALES	0.00	0.00

SALDO A FAVOR	$ 0.00
SALDO FINANCIADO	$ 0.00
SALDO FINANCIADO COVID-19	$ 0.00

Representante Legal

TOTAL MES	70,602
SALDO ANTERIOR	0
VALOR EN RECLAMO	0
TOTAL FACTURA	70,602

Esta factura prestará mérito ejecutivo de acuerdo con las normas de Derecho Civil y Comercial. Ley 142 de 1994 Artículo 130. (Modificado por el Artículo 18 de la Ley 689 de 2001).

FECHA DE PAGO OPORTUNO 18/06/23

FECHA LÍMITE DE PAGO PARA EVITAR SUSPENSIÓN 18/06/23

AVISO IMPORTANTE: SEÑOR USUARIO: El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en ésta. Contra la decisión de suspender el servicio por mora, procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales como ocasión de la suspensión, deberá acreditarlo antes de la fecha prevista para su ejecución.

FAVOR LEER EL RESPALDO

ARIZA DE ROMERO RUTH

(415)7709998012141(8020)000015090602(3900)0000070602(96)20230618

INFORMACIÓN DEL USUARIO

CÓDIGO	PAGO ELECTRÓNICO	PERÍODO
45395	15090602	JUNIO/2023

PAGO OPORTUNO HASTA: 18/06/23

TOTAL MES $ 70,602

ENTIDAD RECAUDADORA

ARIZA DE ROMERO RUTH

(415)7709998012141(8020)000015090602(3900)0000070602(96)20230618

INFORMACIÓN DEL USUARIO

CÓDIGO	PAGO ELECTRÓNICO	PERÍODO
45395	15090602	JUNIO/2023

PAGO OPORTUNO HASTA: 18/06/23

TOTAL FACTURA $ 70,602

ENTIDAD RECAUDADORA

ESTA FACTURA PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE DERECHO CIVIL Y COMERCIAL LEY 142 DE 1994 ARTÍCULO 130 (MODIFICADO POR EL ART. 18 DE LEY 689 DE 2001).

CLIENTE

Vigilado Superservicios

TV Internet Voz Móvil

REGIONAL ESAP ATLANTICO

Servicio Fijo - No. Línea: **6055806175**
CL 11 KR 19 C1-45 VALLEDUPAR
VALLEDUPAR - CESAR
Nit o CC.: 800117522
Factura electrónica de venta: BEC - 308767044

QR DIAN

Total a Pagar
$ 246,990
Fecha de vencimiento y pago: **12/Jul/2023**
Fecha de suspensión: **13/Jul/2023**

Referencia para pagos y para domiciliar tu pago:
60428032591

Periodo facturado: 02/Jun/2023 al 01/Jul/2023

02/07	02/07	12/07	13/07	01/08
Inicio Período	Fecha Generación Factura	Fecha Vencimiento y Pago	Fecha Suspensión	Fin Período

Saldo mes anterior	**$ 0**
Total Factura Mes Anterior	$ 243,894
Pagos Realizados	- $ 243,894
Servicio mes actual	**$ 242,990**
Servicios Mes Actual IVA Incluido	$ 242,990
Subtotal a Pagar Equipo a Cuotas	**$ 4,000**
Valor Cuota(s)	$ 4,000
Total a Pagar Servicio y Equipo a Cuotas	**$ 246,990**

IMPUESTOS MES SERVICIO

Impuestos	Monto Base Calculado	Valor Impuesto
IVA 19%	$ 204,194.00	$ 38,796.00

¿Qué Necesitas Saber?

Puedes pagar tu factura en www.movistar.co - botón: Pagar mi Factura, también en Nequi, Daviplata, corresponsales bancarios, Pago Fácil, Giros y Finanzas, Puntored, Pagatodo, Punto de pago y Moviired. Pagando digital podrías obtener fabulosos obsequios.

¿Qué Necesitas Saber?

¡SIN ESPERAS, SIN LLAMADAS Y SIN FILAS!
Ahora puedes solicitar y pagar tu Factura Digital o hacer otros trámites de manera fácil y segura.
Para clientes individuales: Descarga la App Mi Movistar o escribe "Hola" al WhatsApp **315 233 3333**
Para Empresas: Entra en www.movistar.co/empresas o escribe "Hola" al WhatsApp 3166066666

Evolución del consumo en miles de pesos

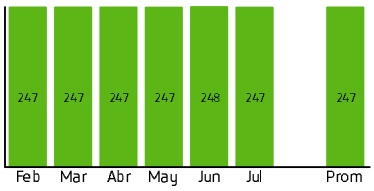

Histórico consumo minutos/segundos

Prom	0
Jul	0
Jun	0
May	0
Abr	0
Mar	0
Feb	0

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

Notificación previa a reporte a centrales de riesgo

Estimado cliente, recuerde que tiene hasta la fecha límite de pago oportuno para cancelar su factura y evitar la suspensión del servicio, intereses de mora, cobro de rehabilitación por cada una de sus líneas y reporte a centrales de riesgo como moroso. Si ya realizó el pago, haga caso omiso de este aviso.

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC NIT 830.122.566-1

Cliente REGIONAL ESAP ATLANTICO

(415)7707176960178(8020)0000060428032591(3900)000000000246990(96)20230712

Numero para Pagos	60428032591	**$**

Total a pagar

TV Internet Voz Móvil

Cufe 0c9496248a8dec714e45e36910158a1fcc977f9012345f476ad80fb6fa476ebdd7c710ad2cdcbf34a24114de36521d0c

En caso de suspensión por **No Pago**, Recuerda que en tu próxima factura se cobrará el valor por **Reconexión según los productos que tengas contratados**

Si tienes productos individuales	Si tienes un DUO	Si tienes un TRIO	Si tienes productos convergentes
Línea Fija .....$ 24,109 más IVA	**Línea Fija e Internet Fijo** .....$ 24,109 más IVA	**Línea Fija, Internet Fijo y Televisión** .....$ 34,773 más IVA	**Línea Celular, Línea Fija, Internet Fijo y Televisión** .....$ 40,571 más IVA
Internet Fijo ...$ 24,109 más IVA	**Línea Fija y Televisión** .....$ 34,773 más IVA		
Televisión ......$ 10,664 más IVA	**Internet Fijo y Televisión** ....$ 34,773 más IVA		

Información Importante

1. En caso de no estar de acuerdo con el monto facturado, puede llamar antes de la fecha de vencimiento a la línea gratuita de servicio al cliente y/o dirigirse a los puntos de atención para que se le efectúe el descuento provisional del valor reclamado o presentar el reclamo luego del pago total de su factura.
2. Revisa importantes tips antifraude: www.movistar.co\antifraude .Para más información marca nuestras líneas gratuitas de atención al usuario desde un fijo a la 018000919393.
3. Desde su móvil para atención de clientes individuales *611, WhatsApp 3152333333, desde fijo o celular movistar 018000930930 y 6015885204 desde celular movistar, fijos y móviles desde otro operador y para clientes Nit *611 (comunicándose desde su línea empresarial), #600, WhatsApp 3166066666 o a las líneas 018000940099 Pymes fija, 018000910909 empresas y corporaciones fija, consulta www.movistar.co, ó visita nuestros centros de experiencia.
4. Evita la suspensión del servicio, recargos por mora y reconexión, cancela la totalidad de la factura.
5. La factura se considera aceptada, si después de tres días de recibida la misma no se recibe rechazo expreso.

Información Útil

1 Formas de Pago

Pagos online: Usted puede realizar su pago mediante https://movistar.co/pagos, APP y Web Mi Movistar, Nequi, Daviplata, Botón de pagos PSE, Portal web de tu banco, Cajeros Electrónicos, Punto Pago Redeban, Audio Línea de su banco.

Pagos en efectivo: Centros de Experiencia CE AGUACHICA, CE VALLEDUPAR CLL 16 A, CE VALLEDUPAR CR 19. Máquinas de Autopago.

Débito automático: Débito automático en Cuenta Bancaria.

2 Pago Extemporáneo

Los pagos posteriores a la fecha de vencimiento ocasionarán recargos por mora y si su servicio es suspendido, ocasionará cobros por cargos de reconexión.

3 Recepción de la Factura

Las facturas serán entregadas con 5 días hábiles de antelación a la fecha de vencimiento, adicional puedes consultarla a través de WhatsApp, la App Mi Movistar y www.movistar.co.

4 Primera Factura

Recuerda que la primera factura luego de la contratación de un nuevo servicio incluirá el importe de los días proporcionales desde la instalación hasta el día de ciclo de tu factura y el cargo básico adelantado. Adicional reflejará los costos de reconexión (en caso que corresponda).

5 Servicios de Valor Agregado

Estimado cliente te recordamos que, si adquieres servicios adicionales a los incluidos en tu plan, estos se facturarán por separado a la tarifa básica del plan contratado.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC - NIT 830.122.566-1. - Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 9061 de 2020) - Autorretenedor por ventas y servicios (Res. DIAN No. 4095 de 2012) - Autorretenedor sobre los conceptos definidos en el artículo 1º del Decreto 2885 de 2001 (Res. DIAN No. 06142 de 2003) – IVA Régimen Común - Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6110, 6120, 6190 (9,66 x 1000) - Ventas 4741 (11,04 x 1000). Gran Contribuyente ICA Bogotá D.C. (Res. SHD No. DDI-042065 de 2017). Autorretenedor por ICA en: Antioquia: Puerto Triunfo, Envigado, Sonson, Guarne, San Rafael, La Unión, Gomez Plata. Arauca: Arauca. Atlántico: Barranquilla, Soledad, Santo Tomás, Galapa, Puerto Colombia. Bolívar: Mahates, Turbaco, Calamar, Cartagena, Arjona, Clemencia, Talaigua Nuevo. Boyacá: Floresta, Raquira, Tuta, Paipa, Miraflores, Tibasosa, Puerto Boyacá, Tunja. Caldas: Manizales. Casanare: Monterrey, Tauramena, Yopal, Aguazul, Maní. Cauca: Popayán, Caloto. Cesar: Valledupar, La Jagua de Ibirico. Córdoba: Montelíbano, Cundinamarca: Soacha, Sibaté, Gachancipá, Sopó, Pacho, Funza. Huila: Baraya, Neiva, Garzón. La Guajira: Maicao, Riohacha, Magdalena: Plato, Ciénaga, Santa Marta, Fundación. Nariño: Pasto, Norte de Santander: Villa del Rosario, Los Patios, Cúcuta. Putumayo: Orito, Villagarzón. Quindío: Armenia, Risaralda: Pereira, La Virginia, Santander: Girón, Barrancabermeja, Barichara. Sucre: Sincelejo, Corozal, San Pedro, Tolima: Cajamarca, Honda. Valle del Cauca: Guadalajara de Buga, Jamundí, Cali, Cartago, Tuluá, Yotoco.

Los servicios de asistencias son prestados por: A365 COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.951.215-1, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA. Los servicios de seguros son prestados por: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT: 860.026.518-6, responsable de IVA, Régimen Común, Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 012635 de 2018), Autorretenedor por ventas y servicios, Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica 6511. No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT 800.226.098-4, responsable de IVA, Régimen Común, Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 012635 de 2018), Autorretenedor por ventas y servicios, Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. -Actividad económica 6511.

No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. La participación en la Unión Temporal Frontera Digital para los servicios prestados por ADA S.A., deberá considerar las siguientes calidades fiscales: ADA S.A. NIT: 800.167.494-4, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA. Netflix es prestado por: Netflix International B.V. NIT. 901.244.710-7, responsable de IVA régimen común, atendiendo a lo establecido por el parágrafo 3 del artículo 420, parágrafo 2 del artículo 437 y artículo 579-2 del E.T. al haberse cumplido el procedimiento establecido por la Resolución 051 de 2018 por parte del Proveedor del servicio.

El servicio de Administración de Arrendamientos de Áreas y Energía en Sitios Técnicos es prestado por OPERACIONES TECNOLÓGICAS Y COMERCIALES S.A.S. - OPTECOM S.A.S. y deberá considerar las siguientes calidades fiscales: OPTECOM S.A.S. NIT 900.668.722-1 – Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 9061 de 2020) - IVA Régimen Ordinario - Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6110, 6120, 6190 (9,66 x 1000). Autorretenedor por ICA en: Atlántico: Barranquilla, Bolívar: Cartagena, Cesar: Valledupar, Valle del Cauca: Cali, Sucre: Sincelejo, Quindío: Armenia, Norte de Santander: Cúcuta, Magdalena: Santa Marta.

Autorización de Numeración de Facturación Electrónica No.: 18764046240223, Fecha de Resolución: 2023-03-21, Prefijo: BEC, Rango Inicial: 300000001, Rango Final: 350000000, Fecha Vigencia Desde: 2023-03-23, Fecha Vigencia Hasta: 2024-09-24, Hora Generación: 00:00:00.

Esta factura causara intereses de mora a la tasa máxima legal permitida desde su vencimiento *(Julio 3,0832%)*. Las sumas de dinero recibidas por equipos y accesorios se entienden definitivamente recibidas sin que para ello exista obligación de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC de conectarlos a un sistema de la compañía. Las mercancías objeto de la presente factura han sido recibidas por el comprador real y materialmente.

Cualquier información adicional, comuníquese con nuestras líneas de atención al cliente. El pago recibido por Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC al diligenciar la solicitud de servicio será cruzado con el valor de la presente factura, si usted ya efectuó dicho pago no debe cancelar este valor nuevamente. La Superintendencia de Industria y Comercio ejerce inspección, vigilancia y control sobre los servicios de Voz, Datos y Televisión Tel: (571) 5920400, E-mail: contactenos@sic.gov.co, carrera 13 No. 27 - 00 Piso 1 Bogotá, D.C. Colombia.

Codigo Pais Emisor:CO, Literal listAgencyID:6, Lliteral listAgencyName:United Nations Economic Commission for Europe, Literal listSchemeURI:urn:oasis:names:specification:ubl:codelist:gc:CountryIdentificationCode-2.1, NIT Emisor Sin Digito Validador:830122566, Literal schemeAgencyID:195, Literal schemeAgencyName:CO, DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Digito Validador NIT Emisor:1, Tipo Identificacion Emisor:31, Identificador Software:74fdde3e-8dc0-4d90-8515-4f9c19634999, NIT DIAN:800197268, Digito Validador NIT DIAN:4, Tipo Identificacion DIAN:31, Literal ublVersionID:UBL 2.1, Literal ProfileID:DIAN 2.1, Perfil Ejecucion:1, Esquema Ejecucion:1, Nombre Esquema:CUFE-SHA384, Identificador Tipo Organizacion Emisor:1, Codigo Actividad Economica Emisor:6110, Nombre Razon Social Emisor:COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC, Tipo Identificacion Razon Social Emisor:31, Tipo Obligacion Razon Social Emisor:O-13;O-15;O-23, Codigo Municipio Fiscal Emisor:11001, Nombre Ciudad Fiscal Emisor:BOGOTÁ, D.C., Codigo Postal Fiscal Emisor:110111, Nombre Departamento Fiscal Emisor:Bogotá, Codigo Departamento Fiscal Emisor:11, Direccion Fiscal Emisor:TV 60 114 A 55, Nombre Pais Fiscal Emisor:Colombia, Lenguaje Utilizado Pais Fiscal Emisor:es, Cod Identificador Tributario Emisor:ZA, Nombre Identificador Tributario Emisor:IVA e INC, Numero Matricula Mercantil:01283300, Tipo Operacion:10, Tipo Factura:01, Tipo Moneda:COP, Nombre Ciudad Comercial Emisor:BOGOTÁ D.C., Metodo Pago:2, Codigo Correspondiente al Medio Pago:ZZZ, Identificacion Unidad Medida:94, Valor Articulo o Servicio: 0.00, Código del estándar(Tabla 14.3.5.):999.

☐ Seleccione si solo desea pagar equipo **$**

Numero para Pagos Equipo 60428032593

(415)7707176960178(8020)000006042803259 3(3900)000000000004000(96)20230712

☐ Seleccione si solo desea pagar servicio **$**

Numero para Pagos Servicio 60428032592

(415)7707176960178(8020)000006042803259 2(3900)000000002429 90(96)20230712

¿Qué Necesitas Saber?

Importante. A partir de enero de 2023 si pagas tu factura después de la fecha de vencimiento, se generará un cobro por gastos de cobranza el cual dependerá de la edad de mora así: desde 1 hasta 30 días: $750, 31 a 60 días: $1.200, 61 a 90 días: $2.400, 91 a 120 días: $4.800, 121 a 180 días: $7.200, 181 a 360 días: $9.600, mayor a 360 días de mora: $12.000. Este cobro incluye el IVA y se verá reflejado en la factura generada posterior al pago de tu deuda.

Duo Voz Fija Nal 200Min LDI_Movil Banda Ancha 120Mbps_ Empresa_Contrato 36 Meses_13351

Importante:
Te informamos que Movistar realizará un incremento en las tarifas de tus planes de hasta 5,9%, para telefonía fija aplica a partir del 02 de Agosto de 2023 y para internet fijo y televisión, a partir del 02 de Septiembre de 2023. Los nuevos valores los verás reflejados en la factura que será emitida en el Proximo mes de Septiembre de 2023.
Para mayor información consulta en http://www.movistar.co/web/portal-col/alza_tarifas.

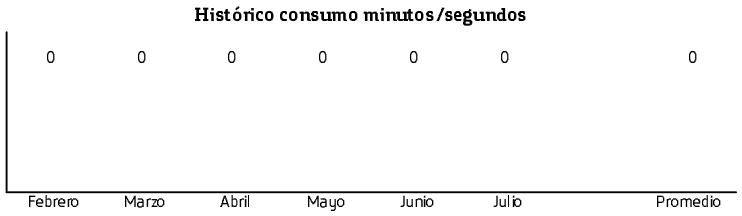

COMPARATIVO DE TUS CARGOS FACTURADOS

Valor Facturado	Mes anterior Cargos facturados con Impuesto	Mes actual Cargos facturados con Impuesto	Variación
Valor de tu plan	**$ 242,990**	**$ 242,990**	**$ 0**
Plan Banda Ancha 120Mbps Duo BA_Empresas_Contrato 36 Meses_13332 del 02/Jul/2023 al 01/Ago/2023			
Plan Voz Fija Nacional Empresas 200 Min LDI y Movil para Duo_13345 del 02/Jul/2023 al 01/Ago/2023			
Oferta suplementaria	**$ 4,000**	**$ 4,000**	**$ 0**
Diferido Equipo Baseport	$ 4,000	$ 4,000	
Preferido Fijo Movil Incluido_20030	$ 0	$ 0	

[1]Consumo facturado del 02/Jun/2023 al 01/Jul/2023

TOTAL MES	$ 246,990	$ 246,990	$ 0

Detalle Equipo Móvil a Cuotas

Equipo: MOD-OT-BASE*-BASEPORT*LEGALIZA*-MITR-C** **IMEI: 4448B9085E4A** **Fec Compra: 30/May/2022**

Factura de Venta	Número de Cuota a Pagar	Valor Cuota Mes	Saldo Pendiente
10538992	14	$ 4,000	$ 135,999
Total a Pagar Cuota Periodo		$ 4,000	

Historial Cuotas Equipo

No. cuota	Fecha cobro	Valor	Estado
1	02/06/2022	$ 4,000	Pagada
2	02/07/2022	$ 4,000	Pagada
3	02/08/2022	$ 4,000	Pagada
4	02/09/2022	$ 4,000	Pagada

Historial Cuotas Equipo

No. cuota	Fecha cobro	Valor	Estado
5	02/10/2022	$ 4,000	Pagada
6	02/11/2022	$ 4,000	Pagada
7	02/12/2022	$ 4,000	Pagada
8	02/01/2023	$ 4,000	Pagada
9	02/02/2023	$ 4,000	Pagada
10	02/03/2023	$ 4,000	Pagada
11	02/04/2023	$ 4,000	Pagada
12	02/05/2023	$ 4,000	Pagada
13	02/06/2023	$ 4,000	Pagada
14	02/07/2023	$ 4,000	Facturada
15	02/08/2023	$ 4,000	Por Facturar
16	02/09/2023	$ 4,000	Por Facturar
17	02/10/2023	$ 4,000	Por Facturar
18	02/11/2023	$ 4,000	Por Facturar
19	02/12/2023	$ 4,000	Por Facturar
20	02/01/2024	$ 4,000	Por Facturar
21	02/02/2024	$ 4,000	Por Facturar
22	02/03/2024	$ 4,000	Por Facturar
23	02/04/2024	$ 4,000	Por Facturar
24	02/05/2024	$ 4,000	Por Facturar
25	02/06/2024	$ 4,000	Por Facturar
26	02/07/2024	$ 4,000	Por Facturar
27	02/08/2024	$ 4,000	Por Facturar
28	02/09/2024	$ 4,000	Por Facturar
29	02/10/2024	$ 4,000	Por Facturar
30	02/11/2024	$ 4,000	Por Facturar
31	02/12/2024	$ 4,000	Por Facturar
32	02/01/2025	$ 4,000	Por Facturar
33	02/02/2025	$ 4,000	Por Facturar
34	02/03/2025	$ 4,000	Por Facturar
35	02/04/2025	$ 4,000	Por Facturar
36	02/05/2025	$ 4,000	Por Facturar
37	02/06/2025	$ 4,000	Por Facturar
38	02/07/2025	$ 4,000	Por Facturar
39	02/08/2025	$ 4,000	Por Facturar
40	02/09/2025	$ 4,000	Por Facturar
41	02/10/2025	$ 4,000	Por Facturar
42	02/11/2025	$ 4,000	Por Facturar
43	02/12/2025	$ 4,000	Por Facturar
44	02/01/2026	$ 4,000	Por Facturar
45	02/02/2026	$ 4,000	Por Facturar
46	02/03/2026	$ 4,000	Por Facturar
47	02/04/2026	$ 4,000	Por Facturar
48	02/05/2026	$ 3,999	Por Facturar